

## Gramática Histórica del Español

Código: 100597

Créditos ECTS: 6

**2025/2026**

Titulación	Tipo	Curso
Estudios de Catalán y Español	OT	3
Estudios de Catalán y Español	OT	4

### Contacto

Nombre: Carlos Sanchez Lancis

Correo electrónico: carlos.sanchez@uab.cat

### Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

### Prerrequisitos

Esta asignatura requiere un dominio de expresión oral y escrita del español equiparable al que se obtiene al finalizar el bachillerato. Se considera, por tanto, imprescindible una correcta expresión oral y escrita del idioma.

No es imprescindible, pero sí recomendable, la posesión de unos conocimientos básicos de la lengua latina.

### Objetivos y contextualización

*Gramática histórica del español* es un curso de introducción al estudio histórico de la lengua, tanto desde un punto de vista general (cambio lingüístico) como particular (la evolución concreta del español).

El objetivo de la asignatura es que el alumnado adquiera una visión general de las diferentes etapas evolutivas del español, con especial hincapié en los cambios grafémáticos y fónicos de su sistema lingüístico, así como un dominio inicial de las herramientas de estudio diacrónico de una lengua.

Al acabar el curso los/las estudiantes tienen que ser capaces de:

- Aplicar diferentes metodologías en el estudio de la gramática histórica del español.
- Manejar los instrumentos propios de la lingüística histórica.
- Identificar los diferentes tipos de cambios lingüísticos que pueden ocurrir en una lengua.
- Describir los aspectos más relevantes de la historia de la lengua española desde el punto de vista externo.
- Establecer las distintas etapas históricas de la lengua española y los cambios fónicos y grafémáticos correspondientes a cada periodo.
- Realizar evoluciones fónicas de palabras latinas al español actual.

### Competencias

Estudios de Catalán y Español

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Analizar las principales propiedades fonéticas, fonológicas, morfológicas, sintácticas, léxicas y semánticas de la lengua catalana y la española, su evolución a lo largo de la historia y su estructura actual.
- Analizar los principales factores de variación lingüística del catalán y del español, sean histórico-políticos, diatópicos, semánticos o pragmáticos, y su evolución a lo largo de la historia y en la actualidad.
- Demostrar el conocimiento normativo de las lenguas catalana y española y su dominio en todas sus aplicaciones al ámbito académico y profesional.
- Demostrar habilidades para trabajar de manera autónoma y en equipo con el fin de alcanzar los objetivos planificados, en su caso en contextos multiculturales e interdisciplinarios.
- Elaborar argumentaciones aplicables a los ámbitos de la filología catalana y española, de la teoría literaria y de la lingüística, y evaluar su relevancia académica.
- Elaborar estudios de carácter histórico sobre las tendencias, los géneros y los autores de la tradición literaria catalana y la española.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.
- Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- Realizar trabajos escritos o presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado en distintas lenguas.
- Utilizar las herramientas digitales y las fuentes documentales específicas para la captación y organización de información.

## **Resultados de aprendizaje**

1. Adecuar los conocimientos sobre las propiedades internas y externas de la lengua a las distintas condiciones de uso.
2. Aplicar adecuadamente los conocimientos adquiridos para la obtención de datos y manejo de fuentes documentales de aplicación al estudio de la lengua y la literatura catalanas.
3. Aplicar los principios de corrección que requiere la lengua estándar y los distintos registros y variedades.
4. Aplicar los principios de la lingüística histórica para describir la evolución del español.
5. Describir e interpretar la evolución histórica de los elementos lingüísticos de la lengua catalana.
6. Describir la evolución histórica del uso de la lengua catalana.
7. Describir las principales etapas de la historia de la lengua española (romance medieval, español clásico, español moderno) a partir de sus características lingüísticas y sus condicionantes externos.
8. Distinguir el género gramatical del género natural.
9. Emplear la terminología adecuada en la construcción de un texto académico y en la transmisión de sus conocimientos.
10. Emplear las fuentes tradicionales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua y de la literatura españolas.
11. Emplear las herramientas digitales para la obtención, clasificación, interpretación y análisis de datos relevantes relacionados con el estudio de la lengua y de la literatura españolas.

12. Identificar el contexto en que se inscriben los procesos históricos.
13. Identificar las causas de la variación derivadas del registro.
14. Identificar las ideas principales y las secundarias y expresarlas con corrección lingüística.
15. Interpretar la problemática y las condiciones del uso de la lengua catalana a lo largo de su historia en una sociedad multicultural.
16. Interpretar textos en profundidad y aportar argumentos para su análisis crítico.
17. Justificar mediante una terminología apropiada el análisis de los datos desde un punto de vista lingüístico.
18. Mantener una actitud de respeto hacia las opiniones, valores, comportamientos y prácticas de los demás.
19. Planificar, organizar y realizar trabajos en equipo.
20. Potenciar la capacidad de lectura, interpretación y análisis crítico de textos literarios y lingüísticos.
21. Producir textos escritos y orales con corrección normativa.
22. Realizar comentarios lingüístico-filológicos de textos antiguos y situarlos en su periodo correspondiente.
23. Realizar predicciones e inferencias lingüísticas sobre el contenido de un texto.
24. Realizar trabajos escritos y presentaciones orales efectivas y adaptadas al registro adecuado.
25. Reconocer y describir la evolución del léxico del español desde el latín a la actualidad.
26. Reconocer y describir la evolución del sistema fónico del español y sus rasgos grafemáticos asociados desde el latín a la actualidad.
27. Reconocer y describir la evolución del sistema morfológico y sintáctico del español desde el latín a la actualidad.
28. Redactar comentarios de texto con sentido crítico.
29. Situar los textos orales y escritos catalanes en el tiempo y en el espacio.
30. Trabajar autónomamente en el estudio sincrónico y diacrónico de la lengua y la literatura catalanas.
31. Utilizar recursos tecnológicos (digitales y audiovisuales) para la adquisición del conocimiento y sus aplicaciones en lengua y literatura.
32. Valorar la diversidad lingüística desde un punto de vista diacrónico.

## Contenido

Tema 1. La lingüística histórica y el cambio lingüístico.

Tema 2. Tipología de cambios lingüísticos.

Tema 3. Historia de la lengua Española. La evolución lingüística desde la perspectiva externa: de las lenguas prerromanas al español moderno.

Tema 4. Gramática histórica. La evolución lingüística desde la perspectiva interna: grafemática, fonética y fonología del latín al español.

IDIOMAS: Teoría y Prácticas de aula en español.

## Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
<hr/>			
Tipo: Dirigidas			
Clases teóricas	30	1,2	4
Prácticas en el aula	24,5	0,98	4

Tipo: Supervisadas

Actividades	7,5	0,3	22, 11, 17, 27, 32
Lecturas obligatorias	7,5	0,3	11
Tipo: Autónomas			
Elaboración de las actividades	20	0,8	22, 11, 25
Preparación de las pruebas parciales y la prueba final	56	2,24	4, 27

El/la alumno/a deberá realizar un seguimiento continuado de la asignatura.

Para alcanzar los objetivos señalados, se combinarán las explicaciones teóricas por parte del profesor o de la profesora (en donde se mostrará la metodología y las herramientas básicas del estudio histórico de la lengua) con la realización práctica de ejercicios en el aula (centrada principalmente en la identificación de los cambios gráficos y fónicos experimentados por el español desde el latín hasta la actualidad).

Se pedirá la realización de una prueba teórico-práctica, una prueba teórica y una actividad evaluativa práctica.

El aprendizaje de esta asignatura por parte del alumnado se reparte del siguiente modo:

- Un 37,5% de actividades dirigidas (54,5 horas)
  - Estas actividades están distribuidas en clases teóricas (55%) y prácticas en el aula (45%)
- Un 10% de actividades supervisadas (15 horas)
- Un 52% de actividades autónomas (76 horas)

Nota: Se reservarán 15 minutos de una clase, dentro del calendario establecido por el centro/titulación, para la cumplimentación por parte del alumnado de las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de la evaluación de la asignatura.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

## Evaluación

### Actividades de evaluación continua

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividad evaluativa práctica	50%	1,5	0,06	1, 2, 4, 5, 7, 6, 8, 22, 23, 11, 10, 12, 17, 18, 19, 24, 26, 31, 32
Prueba teórico-práctica	20%	1,5	0,06	1, 2, 3, 4, 7, 8, 22, 12, 18, 21, 24, 25, 26, 27, 31, 32
Theoretical test	30%	1,5	0,06	3, 7, 22, 23, 9, 11, 10, 13, 14, 15, 16, 17, 20, 21, 28, 29, 30, 32

El/la profesor/a evaluará esta asignatura de manera continua mediante la realización de una prueba teórico-práctica, una prueba teórica y una actividad evaluativa práctica.

La evaluación se distribuirá del siguiente modo:

- Prueba teórico-práctica: 20%
- Prueba teórica: 30%
- Actividad evaluativa práctica: 50%

La evaluación de la asignatura se efectuará, por consiguiente, a partir de la realización de tres actividades/pruebas en las que se valorarán los siguientes aspectos:

- La asimilación de contenidos teóricos;
- la aplicación práctica de los contenidos; y
- la adecuación a los requisitos de la actividad en cuestión.

Las tres actividades/pruebas a realizar son las siguientes:

- Un examen teórico-práctico sobre las lecturas obligatorias y los conceptos teóricos y su aplicación en la resolución de ejercicios. Esta prueba constituye un 20% de la nota final de la asignatura.
- Un examen teórico basado en los contenidos de las lecturas obligatorias. Esta prueba constituye el 30% de la nota final de la asignatura.
- Una actividad evaluativa práctica que consistirá en la evolución de un número determinado de palabras del latín al español, mediante la identificación de las diferentes etapas evolutivas y de los cambios fónicos correspondientes a cada periodo. Este examen constituye el 50% de la nota final de la asignatura.

Las faltas de ortografía, expresión, léxico y sintaxis tendrán una penalización de 0,25 cada una, sin límite, sobre la nota final en las diferentes actividades.

Para superar la asignatura, la nota final, una vez sumadas todas las notas y aplicados los porcentajes arriba indicados, deberá ser igual o superior a 5.

Si bien es responsabilidad del alumnado llevar al día la asignatura, el profesorado indicará con suficiente antelación la fecha de cada una de las pruebas.

El/la estudiante recibirá la calificación de No evaluable siempre que no haya entregado más del 30% de las actividades de evaluación.

Todas las actividades de evaluación son recuperables. Sin embargo, el/la estudiante perderá el derecho a la recuperación si la media de las pruebas realizadas con su correspondiente porcentaje es inferior a 3,5 puntos. Si el/la estudiante tiene derecho a la recuperación, solo podrá recuperar, como máximo, dos pruebas. Además cabe tener presente que, para poder optar a la recuperación, el alumnado está obligado a presentarse a 2/3 de las pruebas evaluables.

En caso de pedir respuesta a exámenes o solicitar presentación de actividades, trabajos, etc., todo debe ser original y no está permitida la copia total o parcial de materiales ya publicados en cualquier soporte. En caso de que el/la estudiante lleve a cabo cualquier tipo de irregularidad que pueda conducir a una variación significativa de la calificación de un determinado acto de evaluación, este será calificado con 0, independientemente del proceso disciplinario que pueda derivarse de ello. En caso de que se verifiquen varias irregularidades en los actos de evaluación de una misma asignatura, la calificación final de esta asignatura será 0.

En esta asignatura no está permitido el uso de tecnologías de Inteligencia Artificial (IA) en ninguna de sus fases. Cualquier trabajo que incluya fragmentos generados con IA será considerado una falta de honestidad académica y comporta que la actividad se evalúe con un 0 y no se pueda recuperar, o sanciones mayores en casos de gravedad.

El alumnado que se acoja a la evaluación única siguiendo el procedimiento establecido por el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras deberá realizar en la fecha programada las siguientes actividades/pruebas:

- Prueba teórico-práctica: 20%
- Prueba teórica: 30%
- Actividad evaluativa práctica: 50%

Se aplicará el mismo sistema de recuperación que para la evaluación continuada.

En el momento de realización de cada actividad de evaluación, el profesor o profesora informará al alumnado (Moodle) del procedimiento y fecha de revisión de las calificaciones.

Los estudiantes Erasmus que soliciten adelantar un examen deben presentar al profesor/a un documento escrito de su universidad de origen que justifique su solicitud.

## Bibliografía

El alumnado tendrá que adquirir el siguiente manual, pues será imprescindible para el seguimiento de la asignatura:

CLAVERIA, Gloria; Marta PRAT y Carlos SÁNCHEZ (1999), *Curso de lengua española: diacronía*. Bellaterra: UAB (*Materials*, 76). 2ª edición de 2017. Disponible en e-book.

El/la professor/a indicará durante el desarrollo de la asignatura las lecturas obligatorias y recomendadas para cada punto del temario.

### **Obras de referencia y manuales:**

ARIZA, Manuel (1989), *Manual de fonología histórica del español*. Madrid: Síntesis.

ARIZA, Manuel (2012), *Fonología y fonética histórica del español*. Madrid: Arco/Libros. Disponible en e-book.

AZOFRA SIERRA, Mª Elena (2022), *El español en su historia. Textos y contextos*. Madrid: UNED.

CANO AGUILAR, Rafael (1988), *El español a través de los tiempos*. Madrid: Arco/Libros. 8ª edición de 2015. Disponible en e-book.

CANO AGUILAR, Rafael (coord.) (2004), *Historia de la lengua española*. Barcelona: Ariel.

DWORKIN, Steven N.; Gloria CLAVERÍA NADAL y Álvaro S. OCTAVIO de TOLEDO y HUERTA (eds.) (2024), *Lingüística histórica del español / The Routledge Handbook of Spanish Historical Linguistics*. London and New York: Routledge. Disponible en e-book.

ECHENIQUE, Mª Teresa y Mª José MARTÍNEZ (2011), *Diacronía y gramática histórica de la lengua española*. Valencia: Tirant Humanidades. Disponible en e-book.

ECHENIQUE, Mª Teresa y Juan SÁNCHEZ (2005), *Las lenguas de un reino. Historia lingüística hispánica*. Madrid: Gredos.

FERNÁNDEZ ALCAIDE, Marta (2023), *Historia de la lengua española II. Español clásico*. Madrid: Arco/Libros.

FRADEJAS RUEDA, José Manuel (1997), *Fonología histórica del español*. Madrid: Visor Libros.

LAPESA, Rafael (1981), *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.

LLEAL, Coloma (1990), *La formación de las lenguas romances peninsulares*. Barcelona: Barcanova.

LLOYD, Paul M. (1987/1993), *Del latín al español: I. Fonología y morfología históricas de la lengua española*. Madrid: Gredos.

MEDINA LÓPEZ, Javier (1999), *Historia de la lengua española I. Español medieval*. Madrid: Arco/Libros.

MENÉNDEZ PIDAL, Ramón (1940), *Manual de gramática histórica española*. Madrid: Espasa-Calpe.

PENNY, Ralph (1991), *Gramática histórica del español*. Barcelona: Ariel. 2ª edición de 2006.

PENNY, Ralph (2015), "Historia del español: los sonidos", en Gutiérrez Rexach, J. (ed.): *Enciclopedia de Lingüística Hispánica*. New York: Routledge, vol. II, pp. 547-563. Disponible en e-book en el catálogo de la UAB.

ROJO, Guillermo (2021), *Introducción a la lingüística de corpus en español*. New York: Routledge. Disponible en e-book en el catálogo de la UAB.

TORRENS ÁLVAREZ, M.ª Jesús (2018), "Evolución diacrónica de los sonidos del español", en Ridruejo, E. (ed.): *Manual de Lingüística Española*. Berlin-Boston: De Gruyter, pp. 67-95. Disponible en e-book.

TORRENS ÁLVAREZ, M.ª Jesús (2018), *Evolución e historia de la lengua española*. 2ª ed. actualizada. Madrid: Arco/Libros.

TORRUELLA, Joan (2017), *Lingüística de corpus. Génesis y bases metodológicas de los corpus (históricos) para la investigación científica*. Frankfurt am Main: Peter Lang. Disponible en e-book.

YLLERA, Alicia (1983), "Lingüística histórica", a ABAD, Francisco y Antonio GARCÍA BERRIO (coord.), *Introducción a la lingüística*. Madrid: Alhambra, pp. 345-388.

#### **Enlaces web:**

DAVIES, Mark: Banco de datos [en línea]. *Corpus del español*. <<http://www.corpusdelespanol.org>>.

GAGO JOVER, Francisco y F. Javier PUEYO MENA (2020): *Old Spanish Textual Archive (OSTA)*. <<http://osta.oldspanishtextualarchive.org>>.

REAL ACADEMIAESPAÑOLA: Banco de datos (CORDE) [en línea]. *Corpus diacrónico del español*. <<http://corpus.rae.es/cordenet.html>>.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://corpus.rae.es/creanet.html>>.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CNDH) [en línea]. *Corpus del Nuevo Diccionario Histórico del Español*. <<http://web.frl.es/CNDHE>>.

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CORPES XXI) [en línea]. *Corpus del Español del Siglo XXI*. <<http://web.frl.es/COPRES>>.

TORRUELLA, Joan i KABATEK, Johannes (dirs.). *Portal de Corpus Históricos Iberorrománicos (CORHIBER)*. <<http://www.corhiber.org>>.

## **Software**

Esta asignatura no requiere ningún tipo de programario específico.

## **Grupos e idiomas de la asignatura**

La información proporcionada es provisional hasta el 30 de noviembre de 2025. A partir de esta fecha, podrá consultar el idioma de cada grupo a través de este [enlace](#). Para acceder a la información, será necesario introducir el CÓDIGO de la asignatura

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(PAUL) Prácticas de aula	1	Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto
(TE) Teoría	1	Español	segundo cuatrimestre	mañana-mixto